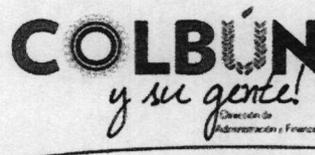




REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad Adquisiciones



**Ref.:** Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01085/  
MERCADOPUBLICO**

**COLBUN, Julio 06 de 2015.**

**VISTOS:** Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431268 de Dirección de Obras Municipal; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:** 1.- La necesidad de adquirir seis metro cúbicos base estabilizado, un metro cubico ripio y un metro cubico arena para reparación pasada tubos de desagüe, sector San Sebastian.

**DECRETO:** 1.- Apruébese la adquisición de materia árido de mencionado en considerando a nombre de: **Empresa de Transportes y Maquinaria Colbún Ltda., Rut N° 76.559.690-4** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$123.760 (Ciento veintitrés mil setecientos sesenta pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2153102004025 denominada "Mejoramiento Caminos Puentes Red Vial" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**LUIS RINTO TRONCOSO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSES**  
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc  
DISTRIBUCION

♦ Interesado

Rut : 69.130.500-7  
Dirección : Adolfo Novoa 419  
Teléfono : 56-73-2561120  
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
Unidad de Compra : Municipalidad  
Fecha Envío OC. : 06-07-2015 16:07:45  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-832-SE15

SEÑOR (ES) :	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA COLBUN LTDA	A Sr (a) :	ROBERTO GARCIA PANES
DIRECCIÓN :	ADOLFO NOVOA S/N Colbún COLBUN	FONO :	(56)(73) 1974962
RUT :	76.559.690-4	FAX :	(0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Aridos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101610	Distribuidoras de áridos	6 Metro Cúbico		Base Estabilizado 1.1/2.	13.000,00	0,00	0,00	78.000
22101610	Distribuidoras de áridos	1 Metro Cúbico		Arido Ripio	13.000,00	0,00	0,00	13.000
22101610	Distribuidoras de áridos	1 Metro Cúbico		Arido Arena	13.000,00	0,00	0,00	13.000

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	104.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	104.000
19% IVA	\$	19.760
Total	\$	123.760

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431268 DOM  
Decreto 1085/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>